

CIRCULAR No. 06

DE: COMITÉ EJECUTIVO

PARA: SECRETARÍAS DE GÉNERO, INCLUSIÓN E IGUALDAD DE LOS SINDICATOS FILIALES

ASUNTO: CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

FECHA: BOGOTÁ D.C., 24 DE FEBRERO DE 2024

1

Compañeras y compañeros, un cordial saludo.

El Comité Ejecutivo conmemora el Día Internacional de la Mujer y convoca a las filiales y a todas las organizaciones comprometidas con la lucha por la igualdad de género para promover movilizaciones en torno a puntos programáticos que le apunten a la garantía de los derechos laborales de las mujeres trabajadoras.

Entre estas medidas, es fundamental que se implementen políticas que reduzcan la carga de trabajo de las mujeres en los cuidados, lo que contribuiría a cerrar las brechas de género y reducir la pobreza. Esto requiere reivindicar la soberanía económica y promover el crecimiento productivo del país. La renegociación de los Tratados de Libre Comercio (TLC) y el impulso de políticas que protejan y fortalezcan la agricultura y la industria nacional, son un buen punto de partida.

Al promover un avance productivo sólido y sostenible, se sentarán las bases para mejores condiciones de vida, tanto para la sociedad en su conjunto como para las mujeres en particular. Es esencial que estas medidas se lleven a cabo con un enfoque de género que reconozca las desigualdades históricas y trabaje hacia una distribución equitativa de recursos y oportunidades para todos los ciudadanos.

Invitamos a las filiales y Secretarías de Género para que adelanten acciones que permitan **fortalecer la lucha de las mujeres por la garantía de sus derechos.**

A continuación presentamos las siguientes actividades orientadas desde la Secretaría de Género, Inclusión e Igualdad de Fecode y de su equipo nacional.

OBJETIVOS

- Fortalecer los procesos de sensibilización y concienciación sobre la historia de las luchas de las mujeres trabajadoras por sus derechos laborales.
- Reconocer el origen del 8 de marzo y continuar la luchas por las reivindicaciones y los derechos de la mujer en el momento actual.
- Estudiar el contexto histórico y los hitos fundacionales a partir de los cuales surge el Día Internacional de la Mujer.
- Analizar el impacto de las luchas de las mujeres por los derechos laborales.
- Reflexionar sobre la relevancia del 8 de marzo en la actualidad y su conexión con las luchas por la igualdad de género.

ACCIONES

- **Movilización social:** En unidad con los sectores sociales podrán ser convocadas el 8 de marzo o días cercanos a la fecha.
- **Facebook Live: Conmemoración del 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer, por los derechos laborales de las mujeres, no más TLC con Estados Unidos!**

Fecha: 6 de Marzo

Hora: 6:00 p.m.

Responsables: Secretaría de Género, Inclusión e Igualdad, con la coordinación y participación del equipo nacional. Este conversatorio será transmitido por las redes institucionales de Fecode.

- **Conversatorios en cada Secretaría de las filiales:** ya sean presenciales o virtuales, son una excelente oportunidad para profundizar en el contexto histórico nacional e internacional que dio origen al 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer. Se recomienda articular las actividades con la Secretaria de Género, Inclusión e Igualdad y con la Coordinadora e integrantes del equipo nacional.

Se sugiere la siguiente estructura.

Introducción (10 minutos):

- Breve presentación del tema y los objetivos del conversatorio.
- Contextualización histórica sobre las condiciones laborales de las mujeres, líneas de tiempo y territorios.

Panel de Expertos (40 minutos):

- Participación de panelistas expertas en historia, derechos de las mujeres y derechos laborales.
- Análisis del impacto del Movimiento Social de Mujeres en la conquista de derechos laborales.
- Luchas y logros relevantes.
- Exposición sobre mujeres en la historia nacional que han sido grandes dirigentes como María Cano, Betsabé Espinal y otras heroínas.

Preguntas y Debate (30 minutos):

- Interacciones preguntas, comentarios, análisis y reflexiones.
- Debate sobre temas relevantes, como la igualdad salarial, el acoso laboral, la maternidad en el ámbito laboral, entre otros.

Conclusiones y Cierre (10 minutos):

Campañas nacionales

- Campaña nacional **por los derechos laborales de las mujeres, no más TLC.**
- Expresar **solidaridad con el pueblo palestino y las mujeres palestinas.** Condenamos enérgicamente la violencia y la ocupación ilegal perpetrada por Israel, con el respaldo de aliados europeos y estadounidenses. Es imperativo abogar por una solución inmediata, justa y duradera al conflicto, basada en la igualdad de derechos y la autodeterminación para el pueblo palestino.

RECURSOS

- Afiche nacional y calendario.
- USB con los documentos expuestos en la reunión nacional.
- Plegables, pancartas, cartillas, agenda, calendario, documento de orientación por parte de FECODE, propaganda radial y de redes.

METODOLOGÍAS

3

Actos culturales, tertulias, foros, conversatorios, seminarios, encuentros, mítines, plantones, movilización, entre otros, proyectados por las filiales.

Información en los teléfonos Victoria Avendaño, 315 7511191 y María Antonieta Cano, 350 3398643 y el siguiente correo: genero@fecode.edu.co

Atentamente,

COMITÉ EJECUTIVO



DOMINGO J. AYALA ESPITIA
Presidente



LUIS EDGARDO SALAZAR B.
Secretario General



VICTORIA AVENDAÑO PEDROZO
Secretaria de Género, Inclusión
e Igualdad

